



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (P3I ISQCH)

REFERENCIA

PRI-038/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
27 de octubre de 2021

Una vez realizada la prueba práctica y entrevista por las candidatas que superaron la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

GIMÉNEZ MAZAS, MARTA

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera con las candidatas que han superado el proceso selectivo sin alcanzar la mayor puntuación:

ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LC) PARA EL PROGRAMA DE I+D+I DEL INMA

Nº orden	Apellidos y nombre
1	GADEA MALLADA, RAQUEL
2	SAMBOU GIMENO, JACQUELINE

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

CUARTO El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de I+D+i del ISQCH, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Conrado Rillo Millán, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: 540e4550252e63b136e5746767626bc7

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

CONRADO RILLO MILLAN

Presidente Comisión Valoración

29/10/2021 10:05:00

